

Fianza provisional: 445.078 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de licitación: Tendrá lugar en la sala de actos, plaza Pau Vila, número 1, edificio «Palau de Mar», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 7 de abril de 1995.—El Director general, Josep Maria Ramirez Ribas.—24.449.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se citan.

a) Obras:

1. Demolición y dragado en el espigón existente en el muelle comercial de Ribeira.
Clave: CS-20-01-95/401.
Presupuesto: 26.054.280 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría «c»; grupo F, subgrupo 7, categoría «c».

2. Tratamiento del entorno y de la escollera en el puerto de Estaca de Bares.
Clave: CS-27-11-94/207.
Presupuesto: 50.257.547 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d»; grupo C, subgrupo 2, categoría «c».

3. Pantalán para la réplica de la carabela «La Pinta», en Bayona.
Clave: PO-28-30-94/600.
Presupuesto: 41.929.193 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría «c».

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado a) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

d) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de dirigirse en sobre cerrado al Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, bien personalmente o bien enviándolas por correo, dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—24.414.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan.

a) *Obra:* Ordenación del litoral en playa Amélica-Nigrán (Pontevedra).

Clave: PO-27-08-95/601.
Presupuesto: 400.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 5, categoría «d»; grupo C, subgrupo 6, categoría «d»; grupo E, subgrupo 7, categoría «d».

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto, a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado a) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

d) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de dirigirse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, bien personalmente o bien enviándolas por correo, dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—24.412.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso abierto, por el procedimiento de urgencia, de las obras de renovación de la conducción para el abastecimiento de agua a Pola de Laviana y SMRA, tramo Arqueta número 12, Ordaliego. Expediente 97/95.

Objeto: La contratación, por el procedimiento indicado, del expediente de referencia.

Presupuesto de licitación: 110.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. *Modelo de proposición económica:* El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En tres sobres cerrados y signados en el Registro de la Sección de Contratación, en calle Coronel Aranda, 2, Oviedo, planta segunda, hasta las catorce horas del día 4 de mayo de 1995.

Apertura de proposiciones: Acto público, en la dirección expresada, a las doce horas del día 8 de mayo de 1995.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores en la mencionada dirección.

Fianzas: No se exigirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente clasificados, y una definitiva de 4.400.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 17 de abril de 1995.—La Consejera.—24.447.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de suministro de aglomerado asfáltico en caliente. Referencia 03/05/94/0279.

Por Orden de esta Consejería de 6 de febrero de 1995 han sido adjudicadas las obras de suministro de aglomerado asfáltico en caliente en la cantidad de 10.000.000 de pesetas a «Aglomerados Los Serranos, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A03443801).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de febrero de 1995.—El Secretario, Rafael Martínez-Campillo García.—14.854-E.